



REPÚBLICA DE COLOMBIA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
Consejo Académico

Acuerdo ⁵⁷
30 de septiembre de 2002

Por medio del cual se aclara el plan de estudios de la Especialización en Docencia Universitaria

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO

Que el Consejo Académico en sesión celebrada el 9 de octubre de 2002, autorizó la aclaración del Plan de estudios del programa de Especialización en Docencia Universitaria.

Que se hace necesario el cambio de las asignaturas **Gestión y Desarrollo Universitario**, código 31113, **Didáctica Especial**, código 31264 y **Desarrollo Humano**, código 61304, ubicadas y codificadas equivocadamente en el primero, segundo y tercer semestre del plan de estudios de la Especialización en Docencia Universitaria, aprobada por el Consejo Académico en acuerdo No. 15 del 9 de marzo de 2000.

Que se hace necesario la expedición del acto administrativo que contenga la decisión

ACUERDA:


ARTÍCULO UNICO: Aclarar el plan de estudios del programa de Especialización de Docencia Universitario, contenido en el acuerdo No. 15 del 9 de marzo de 2000, y cuya ubicación y codificación correcta es así.

Código	Asignatura	Semestre
61113	Gestión y Desarrollo Universitario	Primer semestre
61264	Desarrollo Humano	Segundo semestre
61364	Didáctica Especial	Tercer semestre

Publíquese y cúmplase

Dado en Pereira hoy 30 de septiembre de 2002


LUIS ENRIQUE ARANGO JIMÉNEZ
Presidente


CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO
Secretario